

**ACTA RESOLUTIVA
N° 001-CTCS-CNE DE 08 DE AGOSTO DEL 2018**

SESIÓN DE LA COMISION TÉCNICA CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVARÁN A CABO EL CONCURSO PUBLICO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACION DE LOS VOCALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, CELEBRADA EL JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018.

COMISIONADOS PRESENTES:

- Gonzalo Miranda Ruiz
- Carolina Nieto Guevara
- Noemí Mogollón Ruiz
- Mikaella Andrade Rodríguez

VEEDORA PRESENTE:

- Nancy del Rocío Miranda Gallegos

Siendo las once horas con diez minutos se da inicio a la sesión.

En esta sesión funge de Secretaria Adhoc la comisionada Noemí Mogollón, quien dice: buenas tardes y bien venidos todos una vez conformada la Comisión Técnica Ciudadana de Selección, voy a pedir a cada una de las personas que por favor se presenten y de qué organización vienen:

Primera intervención: Toma la palabra una de las miembros de la Comisión y dice: buenas tardes mi nombre es Nancy del Rocío Miranda Gallegos, y vengo representando a MAE, Asociación de Mujeres Abogadas del Ecuador filial Tungurahua Gracias.

Segunda intervención: Toma la palabra un segundo miembro de la Comisión y dice: buenas tardes mi nombre es Gonzalo Miranda y vengo representando a la Confederación de Trabajadores del Ecuador.

Tercera intervención: Toma la palabra un tercer miembro de la Comisión y dice: buenas tardes mi nombre es Noemí Mogollón y soy Comisionada delegada del Pleno del CPCCS-T.

Cuarta intervención: Toma la palabra un cuarto miembro de la Comisión y dice: muy buenas tardes mi nombre es Mikaella Andrade Rodríguez, soy abogada y delegada del Pleno para esta comisión.

Quinta intervención: Toma la palabra un quinto miembro de la Comisión y dice: buenas tardes mi nombre es Carolina Nieto, soy abogada, represento a la Cámara de Artesanos de Pichincha.

La Sra. Secretaria Adhoc indica, que en el caso de Carolina Nieto en este momento ella es la suplente de la Sra. María Enith Ochoa Álvarez, y que no se ha presentado todavía la Comisionada principal, así que en esta primera Sesión lo hará Carolina Nieto.

La Sra. Secretaria Adhoc indica, que procederá a dar lectura a la parte pertinente de la Resolución PLE-CPCCS-T-073-01-08-2018, que en su Art. 12 nos dice: Para el proceso de selección de los miembros del Consejo Nacional Electoral, se conformará una Comisión Técnica Ciudadana de Selección integrada por 5 personas, un Veedor, dos Comisionados de Selección Ciudadana y dos Delegados del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana Transitorio, el Veedor no tendrá voto, pero si voz informativa en la Comisión, en su primera Sesión la Comisión elegirá a su Coordinador y Secretario, el Coordinador convocara a las sesiones de trabajo de la Comisión y el Secretario realizará un Acta de todas las sesiones de trabajo de la comisión, las decisiones se tomarán por mayoría simple y en caso de empate el Coordinador tendrá voto dirimente.

Así que en esta primera sesión la Comisión elegirá a su Coordinador y Secretario para lo cual quisiéramos que cualquiera de las personas que estamos aquí presentes haga la moción para que primeramente para elegir al Coordinador.

Toma la palabra Carolina Nieto, la misma que procede a mocionar a la Ab. Mikaella Andrade, para Coordinadora y Gonzalo Miranda para Secretario.

Toma la palabra Mikaella Andrade, y dice: primero elijamos al Presidente, Coordinador perdón y luego al Secretario, yo acepto la moción para Coordinadora.

Toma la palabra Nancy del Rocío Miranda y dice: permítame la palabra, yo mociono al compañero Gonzalo Miranda para Coordinador.

Se procede a la votación para elegir al Coordinador o Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Selección:

COMISIONADOS

Carolina Nieto
Mikaela Andrade
Noemí Mogollón
Gonzalo Miranda

VOTOS

A FAVOR DE MIKAELLA ANDRADE
A FAVOR DE MIKAELLA ANDRADE
A FAVOR DE MIKAELLA ANDRADE
A FAVOR DE MIKAELLA ANDRADE

La Sra. Secretaria Adhoc, indica que la Ab. Mikaella Andrade es elegida como Coordinadora de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección para el CNE.

La Sra. Secretaria Adhoc, indica que se proceda con la siguiente votación para Secretario o Secretaria de la Comisión.

Carolina Nieto
Mikaella Andrade
Noemí Mogollón
Gonzalo Miranda

A FAVOR DE GONZALO MIRANDA
A FAVOR DE GONZALO MIRANDA
A FAVOR DE GONZALO MIRANDA
A FAVOR DE GONZALO MIRANDA

La Sra. Secretaria Adhoc, ratifica que por unanimidad el Sr. Gonzalo Miranda queda designado Secretario de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección para el CNE.

Toma la palabra el Sr. Gonzalo Miranda y dice: Este proceso democrático que estamos tratando de implementar dentro de esta Comisión es importante porque nos da el paso y nos da el ámbito para ser más abierto en proceso democrático.

Toma la palabra Mikaella Andrade y dice: igualmente este proceso como lo dicta la Constitución como lo dicta el Mandamiento del Pleno se va a realizar de la manera más transparente para asegurar que las personas que van a ser parte del CNE sean las personas más aptas.

Una vez agotados los puntos tratados en la sesión de la Comisión, se da por concluida la misma, siendo las once horas con treinta minutos.



Mikaella Andrade
Coordinadora de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección



Gonzalo Miranda
Secretario de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección.

